

Piriápolis, 20 de diciembre de 2017

Circular N.º 374



Sres. Concejales:

Cúmplame convocarles para la Sesión del 21 de diciembre 2017 a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Hora 10:00. Se recibe a Gustavo Zubeldia y Javinson Acosta.

1) Consideración Acta anterior N.º 470.

2) Media Hora Previa.

- 3)Eexp 2017-88-01-21961 Instalación de cámaras y sensores en Piscina Municipal.
- 4)Eexp 2017-88-01-22848 Cambio servicio entretenimientos de Piriápolis a P. Hermosa
- 5)Eexp 2017-88-01-16787 Habilitar paradas y cartelería sobre RI.
- 6)Eexp 2017-88-01-22697 Uso de predio municipal para instalar feria.
- 7)Eexp 2017-88-01-22022 Instalación contenedor policlínica La Capuera.
- 8)Eexp 2013-88-01-03022 Autorización colocar mesas y sillas.
- 9)Eexp 2017-88-01-12612 Proyecto de entretenimiento infantil.
- 10)Eexp 2017-88-01-15043 Ayuda para construcción de pozo séptico.
- 11)Eexp 2017-88-01-18345 Estacionamiento techado para bicicletas y motos.
- 12)Eexp 2017-88-01-19169 Apoyo para Feria del Libro.
- 13)Eexp 2017-88-01-21437 Autorizar carro de venta de churros.
- 14)Eexp 2017-88-01-22321 Ruta 37 se llame "Camino del Alquimista".
- 15)Eexp 2017-88-01-22383 Realizar entrada en vivienda N.º 31 cáscara.
- 16)Eexp 2017-88-01-22491 Realizar actividades deportivas frente a calle Julián Álvarez.
- 17)Eexp 2017-88-01-22420 Corte de pasto cancha Rampla Juniors.
- 18)Eexp 2017-88-01-20273 Guías de naturaleza y ayudantes de cuida parques.
- 19)Eexp 2017-88-01-20888 Incremento de servicios horario de verano.
- 20)Eexp 2017-88-01-22849 Observación de gastos CCH Instalaciones S.A.



CARLOS MENDEZ
ALCALDE

Varios



Acta N.º 471. En el Municipio de Piriápolis a los 21 días del mes de diciembre de 2017 a la hora 10:00 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Alcalde Interino Sr. Carlos Méndez, Concejales Titulares: Alberto Miranda, Carlos Fuentes,**

Rene Graña. Concejales Suplentes: Miguel Palavicino, Olga Rivero, Marcelo Zabalo.

Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas funcionaria administrativa Verónica De León. **Se recibe a Gustavo Zubeldia y Javinson Acosta,** quiénes explican al Concejo sobre el mapa sensorial para personas sordas según expediente 2017-88-01-08214. Se pone en consideración el Acta anterior N.º 470 la cuál se aprueba por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña). **Tema aprobación de aporte económico para el Fondo del Plenario de Municipios.** Por unanimidad 5 votos (Méndez,

Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el aporte solicitado. **Media Hora**

Prevía: Fuentes: 1) “Hace una o dos semanas solicité la normativa de ocupación de veredas, por comercios, con mercadería. Hay comercios que instalan mercadería de ambos lados, lo que dificulta el pasaje de peatones. 2) En la Ramblita faltan palos en varios lugares, la vereda está bien pero hay lugares en los que faltan baldosas, lo que si está muy feo es la pérgola que está frente a Café del Mar. 3) Con respecto a la poda de los Tamarises de calle Piria, hablé con Sector Aseo Urbano y no se ha cumplido. 4) Se reparó la vereda frente al Hotel Argentino, quedó bien, lo que no se reparó fueron los adoquines que faltan frente a Edificio Claramar y frente a Edificio La Riviera”. **Graña:** 1) Reitera el pedido de colocación de bancos. 2) Solicita que se corte el pasto en Barrio Jardín en Playa Grande, también en realojo de Selva Negra. Se realiza Orden de Servicio N.º 1 a Aseo Urbano. **Zabalo:** A raíz del cambio de recorrido de ómnibus solicita pintar la parada de Rambla y Av. Artigas que no se respeta por parte de la persona que vende leña, lo que hace que los ómnibus deban parar en doble fila. También del lado de la Rambla en el mismo punto y en Rambla y Joaquín Muñóz. 2) Agradece el trabajo de la cuadrilla de bacheo que se ha cumplido bastante en forma antes de fin de año. **Miranda:** 1) Reclama que la calle 1 y 5 sigue sin arreglo y frente a Barrandeguy también. 2) Lee nota referida a lo acontecido en el Festival Piria Music, se copia textual: “ Piriápolis, diciembre 21 de 2017./ Alcalde Municipio de Piriápolis y Sres. Concejales./ Presentes: Debido a los hechos acontecidos en la 5ta. Edición del Piriamusic 2017, se informa que en una evaluación conjunta entre la organización y los diferentes prestadores de los servicios que participaron, se suspendió el mismo: 6 minutos antes de recibir la alerta meteorológica naranja (00:34)./ Debiendo destacar lo siguiente:/ a) El día: 11/12/17, se realiza la reunión de seguridad; contemplando desde nuestra organización todas las medidas de seguridad reglamentarias solicitadas por: Policía, Bomberos, Inau y Junta Nacional de Drogas, Asse.-/ b) Durante el desarrollo del evento, tuvimos la inspección de funcionarios del Inau (realizando informe sin observaciones)./ c) El día: 16/12/17 a la hora: 11:45 hrs, se realizo una evaluación general en el lugar físico, a los efectos de verificar todas las medidas de seguridad solicitadas; encontrándose en perfectas condiciones de su activación en caso necesario./ d) Este evento cuenta con el Seguro de responsabilidad civil correspondiente y el deslinde de responsabilidades escrito solicitado por este Municipio./ e) Hasta el momento del adverso fenómeno climático, el evento se desarrollo en optimas condiciones generales; contemplándose un espectacular mega festival con diferentes servicios para los concurrentes (Plaza de comidas, Parque de diversiones y diferentes stand de venta de artículos varios./ f) Los sistemas de Seguridad, Sanitario y de evacuación, funcionaron a la perfección; hubieron heridos leves (atendidos en forma inmediata)./ Según la evaluación realizada por la organización del evento y los diferentes actores involucrados a este, se concluyo que fue la mejor presentación de todas las ediciones teniendo en cuenta los servicios, tecnología y logística aplicada. Atte./ Alberto Miranda./”. “O sea nosotros en ningún momento no hicimos caso a todo lo que allí nos llegaba, inclusive cada institución allí presente y hablo de Bomberos, Policía, Asse verifica y puede este... si ustedes quieren

pueden ir a esas instituciones que van a encontrarse con esto, o sea en definitiva como todos ustedes saben la comisión está integrada por prácticamente todos los organismos públicos que acá hay pero además por instituciones sociales, deportivas y comisiones de barrio, no? En definitiva lo que pasó allí la verdad ni Dios lo podía predecir, ahora nosotros suspendimos, nosotros pusimos 6 minutos no? Pero yo quiero ser bien clarito con ustedes, nosotros suspendimos 12 minutos antes. Cuando yo subí al escenario fuí a pedir y a reiterar que por favor la gente se retirara en calma, pero que se retirara porque lo que se venía no estaba bueno. O sea nosotros previmos todo y por eso no hubo lastimados, los que hubieron fueron muy leves. Así que nosotros no nos hacemos cargo de lo que dice la prensa, porque la verdad no fue lo que allí pasó, si nos hacemos todos cargo de lo que acá dijimos y las instituciones también se hacen cargo de lo que allí pasó. Fuimos felicitados por cada institución por la evacuación rápida, por tener todo previsto. Sin tener siquiera un ensayo de escape ni nada de eso. Eso lo quiero dejar muy en claro, así que esto que conste en el Acta, te lo dejo". "También quiero que conste en el Acta, que este Concejal no acepta los dichos del Sr. Intendente en la radio cuando en un momento dice: La Intendencia tomó por su cuenta lo que el Municipio no atiende, pese a los reclamos de sus vecinos. O sea yo mismo estoy haciendo los reclamos, ahora yo pienso que no es que nosotros no acudamos, acá hay cosas que no las podemos hacer desde el Municipio entonces...y hasta donde yo sé está en el presupuesto, en las Direcciones, entonces no es que nosotros..., al menos este Concejal en ningún momento mintió, yo cada vez que salí a la prensa salí a decir lo que nosotros acordamos, que fue, las Direcciones, al Municipio no tener máquinas, las Direcciones se hacían cargo de algunas cosas. O sea que cuando nosotros hacemos reclamos no es ni más ni menos que hacer respetar el presupuesto que fue asignado para este Municipio. Entonces yo pido que este Concejal no se hace cargo de los dichos del Sr. Intendente, yo no lo admito, que me llamen de mentiroso porque he acudido a todo lo que me han llamado, he acudido también cuando se hizo en la Junta, que fuimos a la comisión del tratado de presupuesto y de trabajo y todas esas cosas, por un relevamiento general de todos los vecinos, en cada barrio, que en definitiva fue de ahí de donde nosotros tomamos el insumo para llevar ese día a trabajar en la Junta y en definitiva fue de ahí de donde salió nuestro presupuesto. Entonces este Concejal no acepta que se me llame mentiroso. Pero si quiero agradecer algo al Sr. Intendente, nosotros por motivos de burocracia o no se de que índole, se nos había trabado el permiso para la realización... de autorización de bomberos para el Piria Music, por temas burocrático o vaya a saber de que, no?. Llamé al Concejal Carlos Fuentes y de inmediato se puso en contacto con..., Carlitos yo te había llamado también a ti pero no me pude comunicar, que era lo que correspondía. Llamé al Concejal Carlos Fuentes y le pedí a ver si el podía destrabar desde la Intendencia porque es el único que puede destrabar un tema de éstos, el Intendente, y la verdad en media hora destrabó todo, entonces así como yo no me hago cargo de algunas cosas si le agradezco el Intendente por la rápida acción directa que tuvo ante Bomberos para poder mover ese permiso. Por acá la dejo compañeros". **Rivero:** 1) Con respecto a la Ramblita hay una parte en que las baldosas están sueltas, puestas pero no pegadas, también me llamó la atención la cantidad de adoquines que se están llevando de la vereda de Continuación Piria. 2) Le gustaría saber que fue lo que dijo Antía porque no está al tanto. **Palavicino:** 1) Se solidarizó con el compañero Miranda con respecto al Piria Music. "Estoy consciente de que estas cosas cuestan mucho realizarlas y estoy de parte del que hace cosas y no de los que critican, a esos yo no les presto la oreja. Le pediría a Miranda la formalidad del punto de vista de como se hace el evento ese, del punto de vista jurídico, las responsabilidades civiles, que quede bien claro para el próximo evento cuáles son los límites de las responsabilidades". **Miranda:** Yo especifiqué, acá está puesto, hay un deslinde". **Palavicino:** "El tema es desde el punto de vista..., hay una relación desde el punto de vista de dinero, es que la Intendencia apoya con determinada plata y quién lo recibe directamente tiene que ser alguien desde el punto de vista legal, alguien con personería jurídica. **Miranda:** "Es Fomento y Turismo". **Palavicino:** "Es Fomento y Turismo el que tiene que encarar toda la responsabilidad de todas las relaciones públicas salvo que a ustedes los autorice". **Miranda:** "No, estamos

autorizados si, tenemos una carta del presidente, yo mismo la presenté”. **Palavicino:** “O sea que Fomento y Turismo (*ininteligible*) pero no por Piria Music en si, Piria Music es un nombre de fantasía”. **Miranda:** “El respaldo jurídico, el marco jurídico lo da Fomento y Turismo, nosotros al Municipio le hacemos un deslinde de responsabilidad y además tenemos un resguardo jurídico, de seguro donde cualquier persona, cualquier cosa que pase dentro del espectáculo, donde nosotros marcamos...este”. **Palavicino:** “Eso es como en cualquier evento que se hace. Si esto fuera privado no estábamos hablando nada acá, el tema es la relación, cuidar los vínculos entre una plata del pueblo que se cobra de las contribuciones a un hecho que se fomenta pero que la contraprestación directa es hacia la organización. Esa organización social Fomento y Turismo es la que tiene que dar el respaldo a todo”. **Miranda:** “Y lo hace, está la firma del presidente”. **Palavicino:** “A que voy? Porque la otra vuelta también había una solicitud y venía encabezada por una señora”. **Fuentes:** “La parte de tramitación (*ininteligible*)”. **Miranda:** “Miguelito ésta es la quinta edición que nosotros hacemos, pero además yo te agrego algo, todo eso que vos decís está contemplado y está bien que vos hagás esa apreciación, ahora yo me pregunto lo mismo Miguelito y yo no te he escuchado hacer una apreciación y hemos entregado plata y hemos hecho...hemos entregado obras a otras instituciones y hablo por ejemplo del Pueblito Obrero y todo eso”. **Palavicino:** “Mm, cómo, cómo en que sentido?”. **Miranda:** “Claro, ha salido plata como vos decís de las contribuciones ta, ta, ta, y alguien pidió un reclamo, alguien hizo..., alguien le pidió este...a por ejemplo no? A la fiesta del Pueblito Obrero, alguien le pidió si estaban asegurados? Me entienden?. Entonces Miguelito yo acepto, está bien pero digo parémonos siempre entonces de esa manera. Rivero: “No, pero lo bueno que va a ser, que nosotros como Piria Music ya para el año que viene vamos a tratar de tener la personería jurídica que sería lo más lógico”. **Méndez:** “Pero además lo que pasó fue una cosa fortuita, a lo que va Miguel a apuntar es a hacerlo lo más transparente posible”. **Miranda:** “Pero más transparente imposible”. **Méndez:** “Es un evento pelotudo, me parece que va apuntando para ese lado”. **Miranda:** “Miguelito no lo acepto como crítica pero digo, este, este Piria Music, este festival tiene todos los resguardos jurídicos estatales inclusive, porque sino ASSE no se puede hacer responsable, Bomberos no se puede hacer responsable, o sea, esto tiene un resguardo jurídico nacional inclusive y es más es por eso que se admite que el lanzamiento sea en el Ministerio de Turismo sino no lo dejan, si no tiene un resguardo jurídico”. **Palavicino:** “Si, pero también es esto, porque vos tenés que tener un resguardo de los integrantes de esa comisión”. **Miranda:** “Lógico, por eso nosotros hacemos una rendición de cuentas que va a venir, como ha venido todos los años y algunas de las cosas que no se entendieron el año pasado las aclaramos como por ejemplo que las bandas no tenían recibo, porque no lo hacen, porque le pasan 3 temas a AGADU, porque ellos bajan el cashé o sea, este...”. **Palavicino:** “Y otra cosa que yo también vi cuando leí la carta de La Trampa porque dice que ellos vienen gratis”. **Miranda:** “Ellos se rectificaron, yo lo vi y tengo la copia”. **Palavicino:** “A se rectificaron? A, ta”. **Miranda:** Te digo más, hasta las 3 o 4 de la mañana estuvo el baterista de La Trampa tratando de ayudar gente y llevar gente por todos lados, quién puso eso fue el guitarrista, hasta se volvió un gorro para La Trampa mismo y la Trampa se vuelve a separar por lo mismo. Pero ya hizo un comunicado”. **Fuentes:** “Todos cobraron su partecita, nunca dejamos de pagarle a nadie, el único que iba a venir sin costo es el que dió el Ministerio de Educación y Cultura e igual nos iba a cobrar los gastos de transporte porque el Ministerio no se los paga”. **Palavicino:** “Sabes a que voy esto?, se genera el diálogo ese porque es como un espejo hacia la evasión, o sea yo no cobro nada, cómo? Pará!!!, o sea, hoy por hoy hay un espejo recíproco con todo el tema de los aportes. Era simplemente eso pero...”. **Miranda:** “Pero se acepta, se acepta”. **Palavicino:** “ Y como vos decís el Pueblito...”. **Miranda:** “Yo digo el Pueblito como ejemplo pero hay cantidad, yo que se La Capuera, cientos de cosas que...”. 2) Sigue reclamando el arreglo de los pozos en Punta Fría. 3) Con respecto a los pergaminos ya se mandó el texto, se van a realizar 40, en esta instancia se usarán 15, los demás quedan para futuros visitantes. **Alcalde informa:** 1) Con respecto a la colocación de los bancos, se habló con Lima y debemos contratar 1 empresa que los

coloque y hasta el presupuesto de 2018 no podemos; ya se realizó la Memoria Descriptiva.

2) “Con respecto al Piria Music yo hice declaraciones porque obviamente al estar como Alcalde en funciones la prensa llama. Traté de ser lo más ecuánime posible y deslindar de responsabilidades al Municipio, al cuál representaba y lo cuál estaba previamente hablado con Alberto, con Olga, con Carlos, con Richard Tiscornia que eran los que habían venido acá, no llegamos a ningún consenso porque no era..., no había que consensuar nada, llegamos a un acuerdo y los dichos que yo dije fue lo que previamente habíamos hablado con al gente del Piria Music. Eso por un lado, por otro lado una cosa que quiero que se sepa acá, la prensa el mayor incapié que hace es que no pasó nada y que nosotros tenemos Concejales trabajando ahí, yo se lo dije a los tres. Yo lo aclaré y lo aclaro acá, yo les dije que ellos están en la Comisión de Piria Music hace como cinco años cuando no eran ni Concejales ni nada, eran simplemente vecinos y continúan actuando como vecinos, ta? Pero quiero dejarlo claro porque no se si se prestó o no para confusión pero bueno...lo aclaré que era lo importante”. 3) Sobre la Resolución del Intendente que vino de cortar todos los gastos el 15 de diciembre me interesa que sepan estos números, no está claro que van a hacer. Nosotros tenemos disponibles \$ 2.515.357, hoy, que no los vamos a poder ejecutar, que los vamos a perder, del presupuesto del Municipio de Piriápolis, de funcionamiento. Reservado tenemos \$ 6.506.975, comprometidos tenemos \$ 7.779.356, impagos tenemos \$ 3.631.765, pagados \$ 56.416.092, gastados \$ 60.047.857, quiero dejar claros estos números; no nos reintegraron la plata que pusimos en la Terminal que son aproximadamente \$ 2.500.000. Esa plata vuelve a la Intendencia. 4) “Respecto a los dichos del Intendente, yo ayer estuve con el Intendente, antes de que fuera a la radio, ni me nombró ni me habló estas cosas, yo creo que el Intendente está dolido por los dichos del año pasado con Alberto, porque el hace alusión a los dichos después del presupuesto, yo creo que no mentí, a la prueba me remito. Si por algo se vino la Dirección de Obras acá y quiero dejar claro, aseverar lo que dijo Alberto y dejar claro. El presupuesto de obras está en las direcciones, ellos tienen que hacer las obras porque el presupuesto está en las direcciones, esos son alocuciones personales mías que quiero que consten en actas porque a mi me aludieron en los medios de prensa, yo no salí a contestar a los medios de prensa porque no quiero salir a contestar porque ya está. O sea me parece que yo ya dije lo que tenía que decir, pero a las pruebas me remito, está claro?”. 5) Una cosa que calló fue el equipamiento de la piscina, hablé con Laventure va a consultar con Hacienda, pero no he tenido respuesta. 6) Se mandó el Memorandum con lo decidido con respecto a la Doble San Antonio.

Solicitud de ampliación para el Paseo de la Pasiva para los meses de Enero, Febrero y Semana de Turismo. Se solicitan tres cotizaciones a las empresas **Arco Electrónica, Audio Vázquez y W. Sound**. Se reciben cuatro sobres de cotización de los cuáles 3 pertenecen a la **Empresa Audio Vázquez**, ya que presenta los tres ítems por separado. La **Empresa Audio Vázquez** (3 fojas) cotiza los servicios solicitados en la suma de: desde el 01/01/2018 al 31/01/2018, horario de 19:30 a 00:30 \$ 77.500 IVA incluido (pesos uruguayos setenta y siete mil quinientos), desde el 01/02/2018 al 28/02/2018, horario de 19:30 a 00:30 \$ 70.000 IVA incluido (pesos uruguayos setenta mil), desde el 24/03/2018 al 31/03/2018 Semana de Turismo, horario de 19:30 a 00:30 \$ 27.000 IVA incluido (pesos uruguayos veintisiete mil). La **Empresa W. Sound** (6 fojas) cotiza los servicios solicitados en la suma de: desde el 01/01/2018 al 31/01/2018, horario de 20:00 a 00:00 \$ 70.000 IVA incluido (pesos uruguayos setenta mil), desde el 01/02/2018 al 28/02/2018, horario de 20:00 a 00:00 \$ 60.000 IVA incluido (pesos uruguayos sesenta mil), desde el 24/03/2018 al 31/03/2018 Semana de Turismo, horario de 20:00 a 00:00 \$ 18.000 IVA incluido (pesos uruguayos dieciocho mil). Las tres cotizaciones incluyen una hora diaria de propaganda rodante en la ciudad de Piriápolis para difusión de los espectáculos correspondientes al día. Por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Rivero, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Se aprueba la cotización de la **Empresa W. Sound** en la suma de: desde el 01/01/2018 al 31/01/2018, horario de 20:00 a 00:00 \$ 70.000 IVA incluido (pesos uruguayos setenta mil), desde el 01/02/2018 al 28/02/2018, horario de 20:00 a 00:00 \$ 60.000 IVA incluido (pesos uruguayos sesenta mil), desde el 24/03/2018 al 31/03/2018

Semana de Turismo, horario de 20:00 a 00:00 \$ 18.000 IVA incluido (pesos uruguayos dieciocho mil). Las tres cotizaciones incluyen una hora diaria de propaganda rodante en la ciudad de Piriápolis para difusión de los espectáculos correspondientes al día. Notificar a las empresas oferentes. Hecho pase a Sector Hacienda para realizar reserva presupuestal y orden de compra, correspondiente a presupuesto 2018. **Amplificación obra “De Tangos y Versos”**. Por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento de lo realizado por el Sr. Alcalde Invernizzi, pase a Sector Administración Documental a sus efectos. **Amplificación cierre de Taller de Teatro Adolescentes y Adultos**. Por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento de lo realizado por el Sr. Alcalde Invernizzi, pase a Sector Administración Documental a sus efectos. **Se comienza con en tratamiento de los expedientes:** **Eexp 2017-88-01-21961. Instalación de cámaras y sensores en Piscina Municipal**. Por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo y al no tener, el Municipio, presupuesto para inversión, pase a la Dirección de Deportes para su consideración. **Eexp 2017-88-01-22848. Cambio en bajada en la playa de servicios de entretenimientos acuáticos de Piriápolis a Playa Hermosa**. Por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Habiendo sido otorgado ese lugar por medio de licitación y no teniendo injerencia el Municipio, pase a la Dirección de Higiene. **Eexp 2017-88-01-16787. Habilitar dos paradas y cartelería sobre Ruta Interbalnearia**. Por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento, archívese. **Eexp 2017-88-01-22697. Uso de predio Municipal para instalar feria de emprendedores desde el 4 al 5/01/18**. Por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Siendo opinión de éste Concejo el preservar el trabajo de emprendimientos de la zona y por respeto al comercio establecido, no se cree conveniente autorizar lo solicitado. Notificar al gestionante. Hecho archívese. **Eexp 2017-88-01-22022. Instalación transitoria de un contenedor policlínica Capuera y techado para la ambulancia**. Por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Notificar al gestionante que: 1) Se autoriza en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, la colocación del contenedor en el predio de la policlínica de La Capuera. 2) Se autoriza en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, la construcción de un techo, por parte de los gestionantes, para resguardo de la nueva ambulancia en policlínica de Piriápolis. 3) Luego de notificado archívese. **Eexp 2013-88-01-03022. Autorización para colocar mesas y sillas en vereda frente a restaurante “Arenas”**. Por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto el tiempo transcurrido, pase a Cuerpo Inspectivo para que se verifique si la situación sigue incambiada y de ser así se notifique nuevamente, con un último plazo de 10 días hábiles para regularizar. Hecho vuelva. **Eexp 2017-88-01-12612. Autorización realización proyecto de entretenimiento infantil para la ciudad Piriápolis**. Por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza a desarrollar la actividad en el perímetro de Plaza Artigas, en días y horarios a convenir. 2) Notificar al gestionante que, de estar interesado, al haber otros oferentes, debe presentar nota (en sobre cerrado) especificando cuál sería el monto a cobrar al usuario y cuál sería la contrapartida social que ofrece. 3) Dichos sobres deben entregarse hasta el día miércoles 27-12 a la hora 12:00 en Sector Administración Documental. 4) Una vez anexada la nota, vuelva para su estudio. **Eexp 2017-88-01-15043. Ayuda para construcción de pozo séptico desmoronado en padrón 04-04396**. Por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento, archívese. **Eexp 2017-88-01-18345. Construir espacio estacionamiento techado para bicicletas y motos**. Por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Notificar al gestionante que estando de acuerdo, éste Concejo, en la necesidad del techo solicitado, deben realizar las gestiones correspondientes ante el concesionario. Hecho archívese. **Eexp 2017-88-01-19169. Apoyo para la Mesa Social para realización de la Feria del Libro 2017**. Por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento, archívese. **Eexp 2017-88-01-21437. Autorizar carro de venta de churros**. Por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Notificar al gestionante lo informado por Sector Higiene en actuación N.º 1. **Eexp 2017-88-01-22321. Que Ruta 73 pase a llamarse “Camino del Alquimista”**. Por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:**

Con el visto bueno del Municipio de Piriápolis y avalando lo resuelto por el Municipio de Solís Grande, pase a la Comisión de Nomenclator de la Junta Departamental para su estudio y resolución.

Eexp 2017-88-01-22383. Ayuda para realizar entrada en vivienda N.º 31 de cáscara calle interna esquina Río de Janeiro. Por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Sector Obras de Piriápolis para que se realice el trabajo solicitado, a disponibilidad. Se solicita pronta resolución.

Eexp 2017-88-01-22491. Autorización para realizar actividades deportivas en la playa frente a Calle Julián Álvarez. Por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se autoriza lo solicitado, como en años anteriores. Notificar al gestionante. Hecho archívese.

Eexp 2017-88-01-22420. Corte de pasto en cancha Rampla Juniors. Por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a sector Aseo Urbano para que se realice el trabajo solicitado haciendo uso del llamado realizado por 100 horas de chirquera.

Eexp 2017-88-01-20273. Guías de naturaleza y ayudantes de guarda parques. Por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** No siendo potestad de éste Municipio el contratar personal, se sugiere que dentro de los funcionarios de las cooperativas se tenga en cuenta a los estudiantes egresados de cursos de UTU Arrayanes. Notificar al gestionante.

Eexp 2017-88-01-20888. Incremento de servicios horario de verano. Por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se autoriza por los meses de enero y febrero, por Sector Hacienda realizar reserva presupuestal y orden de compra según presupuesto 2018.

Eexp 2017-88-01-22849. Observación del gasto. CCH Instalaciones S.A. Por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba la reiteración del gasto. Dictar resolución.

Eexp 2017-88-01-17021. Entretenimiento infantil en Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza a desarrollar la actividad en el perímetro de Plaza Artigas, en días y horarios a convenir. 2) Notificar al gestionante que, de estar interesado, al haber otros oferentes, debe presentar nota (en sobre cerrado) especificando cuál sería el monto a cobrar al usuario y cuál sería la contrapartida social que ofrece. 3) Dichos sobres deben entregarse hasta el día miércoles 27-12 a la hora 12:00 en Sector Administración Documental. 4) Una vez anexada la nota, vuelva para su estudio.

Eexp 2017-88-01-14194. Autorización Proyecto Zafari en Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza a desarrollar la actividad en el perímetro de Plaza Artigas, en días y horarios a convenir. 2) Notificar al gestionante que, de estar interesado, al haber otros oferentes, debe presentar nota (en sobre cerrado) especificando cuál sería el monto a cobrar al usuario y cuál sería la contrapartida social que ofrece. 3) Dichos sobres deben entregarse hasta el día miércoles 27-12 a la hora 12:00 en Sector Administración Documental. 4) Una vez anexada la nota, vuelva para su estudio.

Eexp 2017-88-01-17779. Intervención de Dirección de Asuntos Legales por inoperancia de Municipio de Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (Méndez, Palavicino, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo, se aprueba se realice la reserva presupuestal por el monto de \$ 207.116 (pesos uruguayos doscientos siete mil ciento dieciséis) según presupuesto 2018. Notificar al gestionante. Siendo la hora 15:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.



Luis González
Secretario Administrativo



CARLOS MÉNDEZ
ALCALDE